



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVIII - TOMO DXLIII - N° 63

CORDOBA, (R.A) LUNES 05 DE ABRIL DE 2010

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

JOCKEY CLUB CORDOBA
H. JUNTA ELECTORAL

Elecciones de Autoridades

Fecha del comicio: sábado 24 de Abril de 2010, de 08 a 18 hs. cierre padrón de socios: 4 de Abril de 2010 (Art. 24 estatuto). Presentación de Listas: hasta la hora 24 del día 14 de Abril de 2010, en la sede de la Junta Electoral (Art. 24 del estatuto). Consulta de padrones: el padrón de socios se exhibirá a partir del 09 de Abril de 2010 en los siguientes lugares y horarios: * Sede Social (Av. General Paz N° 195): Oficina de Socios y Secretaría Junta Electoral, días hábiles en el horario de 09 a 17 hs. Recepción de Sede social de lunes a viernes en el horario de 7 a 23 hs. y sábados de 09 a 19 horas. * Intendencia del Country de Barrio Jardín, ingreso por Av. Valparaíso N° 3589: lunes en el horario de 14 a 21 hs, martes a viernes de 8 a 21 horas, sábados y domingos de 10 a 17 horas. * Secretaria de Golf (Club House de Golf, calle Celso Barrios s/n), de martes a domingo en el horario de 8 a 20 horas. Electores: Votan los socios Activos, Vitalicios y Honorarios, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 22 y 35 del estatuto. Caja de Pago de Cuotas Sociales: en el día del Comicio, la única caja habilitada para cobrar cuotas será la que se constituya en la Tribuna Oficial de Socios del Hipódromo Córdoba. Junta Electoral: Cr. Rubén D. Ongini, Presidente, Vocales: Dr. Gregorio Moyano Escalera y Dr. Juan Carlos Jaquenod. Dra. Gladis Beatriz Savio – Secretaria Gral.

3 días – 5424 – 7/4/2010 - \$ 276.-

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA
PROFESIONALES EN CIENCIAS
ECONOMICAS DE LA PROVINCIA
DE CORDOBA
Ley 8349

Resolución General N° 02/2010. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Visto: El art. 39 de la Ley 8349, que dispone que deberá convocarse a Asamblea Ordinaria de Afiliados, a los efectos del tratamiento de la Memoria Anual y Estados Contables. Considerando: Que se han cumplido los requisitos necesarios a tales efectos. El Directorio de la Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba. Resuelve: Artículo 1°: Convóquese a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Afiliados Activos y Jubilados Ordinarios para el día 28 de abril de

2010 a las 19:00 horas, en su Sede Central de Av. Hipólito Yrigoyen N° 490 de la Ciudad de Córdoba, la que se desarrollará conforme a lo reglamentado en la Resolución General N° 04/99, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2°) Lectura del Informe Anual de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de la Memoria Anual. 3°) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexo, correspondientes al decimosexto ejercicio económico iniciado el 01 de Diciembre de 2008 y finalizado el 30 de Noviembre de 2009. Artículo 2°: Regístrese, publíquese y archívese. Córdoba, 23 de marzo de 2010. H. Directorio.

N° 6228 - \$ 80.-

ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Señores Accionistas: De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de "ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 2010 a las 12:00 en la Sede Social sita en Avda. Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, los Estados Contables Consolidados, sus Notas y Anexos, la Reseña Informativa, el Informe de los Auditores e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico N° 49 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2009. 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. 5. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6. Consideración de las fianzas otorgadas en favor de empresas controladas y vinculadas. 7. Ratificación de lo actuado por el Directorio de la Sociedad en relación a la adquisición de 20.126.200 acciones ordinarias

(correspondientes tanto a la Clase "A" como a la Clase "B") de GRUPO ARCOR S.A. 8. Consideración de la renuncia del Director Titular, señor Gustavo D'Alessandro. Consideración de su gestión y de sus honorarios. Consideración de la designación de su reemplazante, y de corresponder, designación de un nuevo Director Suplente. 9. Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio Económico N° 50 y su retribución. Designación de un Contador Suplente que lo reemplace en caso de impedimento. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social, sita en Avda. Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, de 08 a 11 y de 15 a 17, hasta el 26 de abril de 2010 inclusive. En caso de no haber quórum a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los Señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos de la Ley de Sociedades Comerciales. EL DIRECTORIO.

5 días – 6372 – 9/4/2010 - \$ 1.020.-

BAGLEY ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Señores Accionistas: De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de "Bagley Argentina S.A.", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2010, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Avda. Marcelino Bernardi 18 de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 6 finalizado el 31 de diciembre de 2009. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de los Resultados No Asignados, y destino del Resultado del Ejercicio. 5) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan. 7) Elección de tres Síndicos

Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. 8) Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio Económico N° 7 y su retribución. Designación de un Contador Suplente que lo reemplace en caso de impedimento. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en la avenida Marcelino Bernardi 18, Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, de 8 a 11, hasta el 26 de abril de 2010 inclusive. Se solicita a los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente (certificada ante escribano público y, en su caso, debidamente legalizada). Arroyito, Provincia de Córdoba, 09 de marzo de 2010. EL DIRECTORIO.

5 días – 6373 – 9/4/2010 – \$ 740.-

LA CUESTA VILLA RESIDENCIAL S.A.

Asamblea General Ordinaria y
Extraordinaria de Accionistas

El Directorio de "LA CUESTA VILLA RESIDENCIAL S. A." convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de Abril de 2010 a las 16.00 horas, y en segunda convocatoria a las 17.00 horas en el lote 163 de la manzana 207 del B° La Cuesta Villa Residencial de la localidad de La Calera, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Elección de dos (2) accionistas para suscribir el acta. 2°) Consideración y aprobación de la Documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009. 3°) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado. 4°) Consideración de los resultados del Ejercicio - Constitución de Reserva Legal. 5°) Modificación de los Arts. 4, 7 y 23 del Reglamento Interno de la sociedad. Incorporación del art. 9 bis. El día 16 de abril de 2009 a las 17:30 horas opera el cierre del Registro de Asistencia de Accionistas para cursar comunicación a efectos de que se los inscriba en el mismo.

5 días – 6355 – 9/4/2010 - \$ 380.-

CETAL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria el 23 de Abril de 2010 a las 21 horas en Liniers 171 Río Cuarto – Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para la firma del acta de asamblea junto al presidente y secretario. 3) Consideración de motivos de asamblea fuera de

término. 4) Consideración de memoria, estados contables con sus notas y anexos, informes del auditor e informe de revisores de cuentas de los ejercicios cerrados al 31/12/2006, 31/12/2007, 31/12/2008 y 31/12/2009. 5) Elección de la comisión directiva: un presidente, un secretario general, un tesorero, un secretario de formación, un secretario de información, un secretario de cultura, un secretario de salud, un secretario de promoción social y tres secretarios suplentes por culminación de mandatos y por el término de tres años y elección de dos revisores de cuentas titulares y un revisor de cuentas suplente por culminación de mandatos y por tres años. 6) Determinación de la cuota social. 7) Lectura de padrón de asociados. La Secretaria.

3 días – 6358 - 7/4/2010 - \$ 120.-

ACERCO S.A.

Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria a celebrarse el día 26 de abril a las catorce horas (14 hs.) en la sede social de calle Zipoli 440 de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designar a dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Aumento de capital social mediante la capitalización de las cuentas "Ajuste de Capital" y "Revalúo Técnico"; 3) Modificación del Artículo 4 del Estatuto Social. El Directorio.

5 días – 6338 - 9/4/2010 - \$ 200.-

CASA MANRIQUE S.A.

Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria a celebrarse el día 27 de abril a las catorce horas (14 hs.) en la sede social de Av. Alem 2079 de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designar a dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Aumento de capital social mediante la capitalización de las cuentas "Aportes No Capitalizados" y "Ajuste de Capital"; 3) Modificación del Artículo 4 del Estatuto Social. 4) Modificación del Artículo 11 del Estatuto Social. El Directorio.

5 días – 6339 - 9/4/2010 - \$ 200.-

FEDERACIÓN ARGENTINA DE ASOCIACIONES PROFESIONALES DE SERVICIO SOCIAL

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 24 de abril de 2010 a las 10,00 hs. en la sede sita en Jujuy 330, Córdoba, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de un Secretario para la Asamblea; 2) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea; 3) Puesta a consideración y lectura del acta de Asamblea anterior; 4) Puesta a consideración de la Memoria, Balance período Enero 2009 a Diciembre 2009 y dictamen de la comisión Revisora de Cuentas; 5) Puesta a consideración del pedido de incorporación a FAAPSS del Colegio de la Prov. de Chubut. 6) Conformación de la junta electoral para las elecciones de renovación de autoridades. La Secretaria.

3 días – 6351 - 7/4/2010 - \$ 132.-

ASOCIACION CIVIL RED DE COMEDORES SOLIDARIOS

En nuestro carácter de presidente y secretario de la Entidad Civil denominada "asociación Civil Red de Comedores Solidarios", María de los Milagros Spaventa DNI. 29.206.602 y Juan Dario Leyes Ferratto, DNI. 28.565.444 comunicamos la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Abril de 2010 a

las 20,00 hs. en el domicilio sito en calle La Rioja 769 Barrio Alberdi con el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Considerar causales de convocatoria fuera de los plazos de dicho ejercicio. 3) Considerar la memoria, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio al 31/7/2009. El Secretario.

N° 6331 - \$ 40.-

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LIMITADA LAS HIGUERAS

LAS HIGUERAS

De acuerdo a los dispuesto por el Consejo de Administración en su reunión realizada el día 25 de Marzo de 2010, y de acuerdo a lo previsto en el artículo 30 del estatuto social y demás disposiciones vigentes, convocase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Abril de 2010 a las 20,00 horas en el sede social legal de la Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Limitada Las Higueras, sita en calle Italia N° 198 – Las Higueras – Córdoba, a efecto de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con el presidente y secretario, refrenden el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, inversiones de bienes de uso, informe del contador e informe del síndico, correspondiente al quincuagésimo quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009. 3) Ratificación en su cargo de la Consejero Laura Noemí Loeffel, reemplazante del Consejero titular Sergio Salvador Aracena, por su renuncia. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración y órgano de fiscalización por aplicación de los artículos 48 y 63 del estatuto social, debiéndose designar a: Tres miembros titulares en reemplazo de los señores Sylvia Dolores Lorca de Bianco (reemplazante del Consejero titular Jorge Omar Guardia por su renuncia y finalización de mandato); Daniel Pablo Duarte y Hugo Fernando Ayala, por finalización de mandato. Tres miembros suplentes, en reemplazo de las señoras Laura Noemí Loeffel, por su reemplazo del Consejero titular Sergio Salvador Aracena, quien presento su renuncias al cargo por razones particulares; Sylvia Dolores Lorca de Bianco por su reemplazo del Consejero, titular Jorge Omar guardia, por su renuncia al cargo por razones particulares y su finalización de mandato; y en señor Hugo Víctor Bortoli, por finalización de mandato. Un síndico titular y un síndico suplente, en reemplazo de los señores Daniel José Arri, y el señor Daniel Arro respectivamente, por finalización de mandato. 5) Tratamiento sobre tablas asamblearia, sobre la contingente intervención de la Cooperativa, interpuesta por el I.N.A.E.S. 6) Designación de una comisión escrutadora de votos, compuesta por tres (3) asambleístas para realizar y verificar el escrutinio. Nota 1: De acuerdo a las disposiciones del artículo 32 del estatuto social, pasada una (1) hora de convocada, la asamblea se realizará con el número de asociados que se encuentran presentes. Nota 2: Las listas de candidatos a integrar debidamente confeccionadas y cumplimentando lo establecido por el estatuto y los reglamentos, deberán ser presentadas en la sede legal de la Cooperativa hasta las 13,00 horas del día 13 de Diciembre de 2010, según lo establecido en el artículo 48 del estatuto social. Nota 3: Las listas de candidatos a integrar los órganos de administración y fiscalización deberán ser presentadas por separados. Los candidatos a

integrarla no podrán ser presentados en más de una de ellas, pero cada una de ella deberá contar con el auspicio, por los menos de diez asociados que en la asamblea estuviesen en condiciones de votar. En todos los casos se requerirá la conformidad de los candidatos extendida en Nota individual (Artículo 35 del Reglamento Interno de Organización de la Cooperativa).

3 días – 6333 - 7/4/2010 - \$ 672.-

CENTRO SOCIAL PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS "SAN PABLO"

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 24/4/2010 a las 10 hs. en la sede del Centro Vecinal Ampliación San Pablo. Orden del Día: 1) Nombrar un presidente de asamblea. 2) Elección de 2 socios para firmar el acta de asamblea. 3) Presentación a consideración de la asamblea memoria y balance de los ejercicios de los años 2007, 2008 y 2009 certificados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas. 4) Lectura del informe final de la comisión normalizadora. 5) Elección de autoridades. El secretario.

3 días – 6334 - 7/4/2010 - s/c.

GRUPO DE TRABAJO CUESTA BLANCA ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea Ordinaria el 30/04/2010 a las 18,00 horas en Manzana 66 Casa 4 B° Las Lilas, Córdoba. Orden del Día: 1) Elección de dos asociados para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2009. 3) Renovación de la comisión directiva. La Secretaria.

3 días – 6327 - 7/4/2010 - \$ 132.-

UNION VECINAL LOS CAROLINOS

COSQUIN

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, a los efectos de comunicarle que el día 23 de Abril del año 2010, realizaremos nuestra asamblea general ordinaria en el local de la sede social de Bulevar Mosconi 547 de la ciudad de Cosquín, a partir de las 21 horas, para tratar la siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta. 3) Lectura de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe de la comisión revisora de cuentas, del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del año 2009. 4) Designación de dos socios para formar la junta escrutadora de votos. 5) Renovación parcial de la comisión directiva y total de la comisión revisora de cuentas, con elección de: presidente, secretario, tesorero, un vocal titular y un vocal suplente. Todos por dos años. De la comisión revisora de cuentas: dos titulares y un suplente. Todos por un año. Sin más que tratar se levanta la sesión siendo las 22 horas. El presidente.

N° 6325 - \$ 76.-

ASOCIACION CIVIL CACHICOYA (LAGUNA DE AGUAS SALADAS) DE LAGUNA LARGA (CBA).

LAGUNA LARGA

Comunica a todos sus socios que el día 26/4/2010 a las 21,00 hs. en su domicilio legal sito en Pedro J. Frías 345, Laguna Larga, Cba., se realizará la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2010. El orden del día a tratar es: 1) Lectura de las actas del órgano

directivo; 2) Memoria, balance general y cuadro de resultados; 3) Renovación de autoridades. 4) Elección de dos socios para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 5) Informe del órgano de fiscalización. 6) Ejecución del programa Banco Popular del año 2009; 7) Situación social, económica y fiscal de la Asociación.

N° 6323 - \$ 40.-

CLUB DEPORTIVO PERSONAL DE RENAULT

Convoca a toda la comisión directiva y comisión revisadora de cuentas y a los socios a la asamblea general ordinaria el 23/4/2010 a las 21,00 hs. en nuestra sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta. 2) Consideración de la memoria año 2009. 3) Designación de 2 socios para la firma del acta. 4) Balance general del ejercicio 2009, cuadros anexos e informe de la comisión revisadora de cuentas. El Secretario.

3 días – 6302 - 7/4/2010 - s/c.

CENTRO COMERCIAL DE PRODUCCION Y DE LA PROPIEDAD DE PORTEÑA

PORTEÑA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a todos sus asociados, para el día 29 de Abril de 2010, a las 19,30 hs. la que se realizará en su local de Bv. 25 de Mayo 787, a fin de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos (2) asociados, para que junto a presidente y secretario, aprueben y firmen el acta de asamblea. 3) Lectura y consideración de memoria, inventario, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas, por el ejercicio N° 33, cerrado el 30 de Setiembre de 2008 y por el ejercicio N° 34 cerrado el 31 de Diciembre de 2009. 4) Tratamiento y consideración del incremento de la cuota societaria. 5) Elección de la comisión directiva, por caducidad de mandatos: a) Designación de dos (2) asambleístas para que integren la junta escrutadora; b) Elección de cuatro (4) miembros titulares por 2 años por caducidad de mandatos de Víctor Garnero, Oscar Perusia, Hernán Candelero y Hernán Pomba y (4) miembros titulares por un año por caducidad de mandatos de Susana Galván, Maciel Clemente, Rodolfo Rossi y Alexis Baldo; c) Elección de un (1) miembro suplente por 2 años por caducidad de mandato de Miguel Angel Nosedá y elección de (1) miembro suplente por un año por caducidad de mandato de José Vignolo; d) Elección de dos (2) revisores de cuentas por un año por caducidad de mandato de María Alejandra Cabanillas y Silvia Barale. El Secretario.

N° 6322 - \$ 92.-

ASOCIACION DE VIVIENDA ECONOMICA "A.V.E."

Convocase a Asamblea General Ordinaria de socios para el día 30 de Abril del año 2010 a las 09,30 hs. en la sede social de calle Igualdad 3585, Villa Siburu de esta ciudad, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Aprobación del acta de la asamblea anterior. 2) Consideración y aprobación del balance general, estados de resultados, memoria anual e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio 33° de la asociación. 3) Renovación del Consejo Directivo y de la comisión revisora de cuentas. 4) modificaciones en el Padrón de Socios. 4) Designación de dos asambleístas para

refrendar el acta de la asamblea junto con el presidente. El presidente.

3 días – 6320 - 7/4/2010 - \$ 180.-

**ASOCIACION COOPERADORA
ESCUELA GOBERNADOR JUSTO PAEZ
MOLINA**

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 26/4/2010 a las 07,30 hs. en Joaquín Montaña N° 1350. orden del Día: 1) Elección de autoridades de la asamblea. 2) Elección de 1 socio/a para refrendar el acta. 3) informe de comisión directiva. 4) Lectura de la memoria y balance del ejercicio N° 6 desde 01/01/2009 al 31/12/2009 para su aprobación. 5) Lectura y explicación de resultados. 6) Lectura y consideración del informe de la comisión revisora de cuentas por ejercicio cerrado al 31/12/2009. La Secretaria.

3 días – 6321 - 7/4/2010 - s/c.

**CLUB DEPORTIVO CASINO
RIO TERCERO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/04/2010 a las 19,00 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta correspondiente. 3) Consideración y aprobación de la memoria y estados de situación patrimonial (balance general) y estado de resultado al 30/6/2009. 4) Causales por la cual no se realizó la asamblea dentro de los términos estatutarios. 5) Elección de autoridades estatutarias. Art. 33° del estatuto en vigencia. El presidente.

3 días – 6303 - 7/4/2010 - s/c.

**ASOCIACION CIVIL CENTRO CUL-
TURAL Y SOCIAL RODOLFO WALSH**

En nuestro carácter de presidente y secretario de la Entidad Civil denominada "Asociación Civil Centro Cultural y Sociedad Rodolfo Walsh", Marisa Cariddi DNI. 16.159.611 y Dalal Geraiges, 26.213.481 comunicamos la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Abril de 2010 a las 20,00 hs. en el domicilio sito en calle La Rioja 769 Barrio Alberdi con el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Considerar causales de convocatoria fuera de los plazos de dicho ejercicio. 3) Considerar la memoria, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio al 31/7/2009. La Secretaria.

N° 6332 - \$ 40.-

**TRABAJO DIGNIDAD Y CAMBIO
SOCIAL – ASOCIACION CIVIL**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 9/4/2010 a las 16 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Elección de 2 asociados para firmar el acta. 2) Tratamiento con los asociados de los estados contables y la memoria, su aprobación o modificación. 3) Elección de nuevas autoridades. La Secretaria.

3 días – 6318 - 7/4/2010 - s/c.

**CIUDAD DE CORDOBA SOCIEDAD
ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL
Y FINANCIERA**

Se convoca a los señores accionistas de Ciudad de Córdoba Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria de accionistas que se llevará a cabo el día 30 de Abril de dos mil diez, a las 20,00 horas en el local de la sociedad, sito en Camino

a San Carlos Km 4 ½ de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas que suscriban el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe de los señores Síndicos correspondiente al Cuadragésimo primer ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre de dos mil nueve. 4) Consideración y aprobación de las remuneraciones de los señores Directores que desempeñan tareas técnico-administrativas dentro de la Sociedad y de los señores síndicos según lo establecido por el artículo 261, última parte, de la Ley 19.550. 5) Designación de una Junta Electoral compuesta por tres (3) miembros. 6) Elección de ocho (8) directores titulares por dos (2) Ejercicios y tres (3) directores suplentes por dos (2) ejercicios. 7) Elección de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes o un consejo de vigilancia formado por tres (3) miembros accionistas titulares y tres (3) miembros accionistas suplentes. Se recuerda a los señores accionistas la plena vigencia del artículo 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. El Secretario.

5 días – 6317 - 9/4/2010 - \$ 560.-

**FEDERACION CORDOBESA DE
KARATE**

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria correspondiente al período 21/12/2008 al 20/12/2009 el día 14 de Abril de 2010 a las 21,00 hs. en Carlos Tejedor 950, Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. 2) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 3) Consideración de memoria de presidencia, estados contables e informe de la CRC correspondientes al período. 4) Consideración afiliación entidades. 5) Consideración cuota societaria. 6) Elección de dos vocales titulares por tres años. Disposiciones estatutarias: Artículo 32° y 33°. El Secretario.

N° 6316 - \$ 52.-

**ASOCIACION DE PADRES DEL
CENTRO EDUCATIVO
BERNARDINO RIVADAVIA**

MARCOS JUAREZ

Del acta N° 1103 del ocho de Marzo de dos mil diez (08/03/2010) de la Asociación de Padres: Convocase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, la cual queda convocada para el día 26 de Abril del corriente año, a las hora 21,00, en el edificio del Centro Educativo Bernardino Rivadavia, ubicado en calle San Martín y Urquiza de la ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta. 3) Consideración de memoria y balance general correspondiente al ejercicio 01/01/2009 al 31/12/2009. 4) Consideración de dictamen confeccionado por la comisión revisora de cuentas. 5) Renovación en su totalidad de la comisión directiva por terminación de mandato en los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero y ocho (8) vocales titulares por el término de dos años cada uno, a excepción de los cargos de vicepresidente, prosecretario y pro-tesorero que son por un año cada uno, y seis (6) vocales

suplentes por el término de un año cada uno, dos (2) miembros titulares y dos (2) suplentes para la comisión revisora de cuentas por el término de dos años y tres (3) miembros titulares y uno (1) suplente para integrar la junta electoral. Artículo 30 del estatuto: en caso de no haber número legal a la hora fijada, la asamblea sesionará media hora después con el número de socios presentes. La Secretaria.

N° 6312 - \$ 124.-

**CENTRO VECINAL VILLA LAGO AZUL
ASOCIACION CIVIL**

SANTA CRUZ DEL LAGO

Convoca a Asamblea Ordinaria el 24/4/2010 a las 15,00 hs. en Pasteur s/n. Orden del Día: 1) Designación de presidente y secretario para la realización de la misma. 2) Presentación de la memoria, estados contables y balance año 2008. 3) Presentación de la memoria, estados contables y balance año 2009. 4) Formación de nueva comisión por un período de 2 años. Arts. 6° y Art. 15° del estatuto social en vigencia. El Secretario.

3 días – 6326 - \$4 - s/c.

**UNION Y PROGRESO
ASOCIACION CIVIL**

Convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de Abril de 2010 a las 20,30 hs. en calle Augusto López 443 de Barrio General Bustos de la ciudad de Córdoba, donde se tratará el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos socios para que rubriquen el acta junto al presidente. 3) Consideración del balance 2009. El Presidente.

N° 6276 - \$ 40.-

**BIBLIOTECA POPULAR "POETA
LUGONES"**

TANCACHA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/4/2010 a las 19,30 hs. en su sede. Orden del Día: 1) Lectura del acta de última asamblea. 2) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 3) Lectura y consideración de: Memoria, balance general, estado de recursos y gastos, cuadros anexos, notas complementarias a los estados contables e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2009. 4) Designación de 3 asambleístas para que ejerzan las funciones de comisión escrutadora. 5) Renovación total de la comisión directiva, con la designación de los siguientes cargos: presidente, vicepresidente, secretaria; pro-secretaria, tesorero, pro-tesorero, vocal titular, vocal suplente y por el órgano de fiscalización: Revisor de cuenta titular y revisor de cuenta suplente, todos por 2 años. La Secretaria.

3 días – 6274 - 7/4/2010 - s/c.

**SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS
MUTUOS VICTOR VENETO**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Art. 28 de nuestros estatutos, el Consejo Directivo ha resuelto convocar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Abril de 2010, a las 21,30 hs. en la sede de nuestra entidad, a los efectos de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que firmen el

acta juntamente con presidente y secretario. 2) Lectura del acta anterior. 3) Consideración sobre la memoria, balance general y estado de resultados e informe de la junta fiscalizadora, por el ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2009. El Secretario.

3 días – 6275 - 7/4/2010 - \$ 144.-

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS LAS MARGARITAS**

Convoca a Asamblea Ordinaria el 23/4/2010 a las 19 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para la firma del acta. 2) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto y estado de flujo efectivo al 31/12/2009 notas y anexos del balance general, e informe del revisor de cuentas, presentación de lista para la nueva comisión directiva. El Secretario.

3 días – 6245 - 7/4/2010 - s/c.

**FEDERACION DE CENTROS
INDEPENDIENTES COORDINADORA
DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA**

La comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Abril de 2010 a las 10 horas a realizarse en la sede de la Institución la que tratará el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para la firma del acta. 2) Consideración del balance general, estado de recursos y gastos, memoria anual del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009, e informe de la comisión revisora de cuentas.

N° 6242 - \$ 40.-

**CENTRO DE JUBILADOS
AMOR Y PAZ**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/4/2010 a las 10,00 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura y consideración de la memoria, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio económico N° 12, cerrado el 31/12/2009. 2) Elección de las nuevas autoridades para la comisión directiva y comisión revisora de cuentas por 2 años. 3) Designación de 2 socios para firmar el acta. El Secretario.

3 días – 6241 - 7/4/2010 - s/c.

**SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS
MUTUOS DANTE ALIGHIERI**

PASCANAS

Convocase a Asamblea Ordinaria el 05/05/2010 a las 16 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Designación dos asociados firmar acta. 2) Motivos convocatoria fuera término. 3) Consideración memoria, balance general, informe junta fiscalizadora ejercicio al 30/11/2009. 4) Elección total de Consejo Directivo y junta fiscalizadora por dos ejercicios. La Secretaria.

3 días – 6277 - 7/4/2010 - s/c.

**CENTRO TRADICIONALISTA RIO
TERCERO ASOCIACION CIVIL**

RIO TERCERO

Comunica que el próximo 30 de Abril de 2010, a partir de las 21,30 hs. se llevará a cabo la Asamblea Anual Ordinaria correspondiente al ejercicio 2009, en el campo de Doma Mario Otta, sito en Balneario Municipal, ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, con el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y

aprobación del acta anterior. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Lectura y aprobación de la memoria, balance, inventario, cuenta de gastos y recursos. La Secretaria.
N° 6279 - \$ 40.-

**CENTRO CULTURAL DE ARTE
NATIVO "YARAVÍ"**

MARCOS JUAREZ

Convocase a los Sres. Socios del Centro Cultural de Arte Nativo "Yaraví" a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social el 28/4/2010 a las 21,30 hs. con el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Lectura de memoria, balance e informe de comisión revisadora de cuentas, ejercicio 2009. 3) Elección de vicepresidente; 4 miembros titulares y un suplente para la comisión directiva y totales de revisadores de cuentas. 4) Designación de 3 socios para firmar el acta, conjuntamente con el presidente. El Secretario.

N° 6311 - \$ 48.-

CLUB CAZADORES DE FREYRE

FREYRE

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2010 en su sede social, a las 20,30 hs. para tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta respectiva; 3) Consideración Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009; 4) Designación de dos asambleístas para la formación de la junta escrutadora, recepción de votos y cómputos de los mismo; 5) Elección de autoridades de la siguiente manera: Presidente, Secretario, Tesorero, Tres Vocales Titulares 1°, 3° y 5° por 2 años. Tres Vocales Suplentes, Tres Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente por 1 año. El Secretario.

3 días - 5853 - 7/4/2010 - s/c.-

**ASOCIACION DE AMIGOS DE LA
BIBLIOTECA POPULAR DR.
MODESTINO JORGE LESCANO**

S.M. LASPIUR

Convoca a a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 29 de abril de 2010 a las 19,00 hs. en la sede de la entidad sito en A. Gallardo s/n de la localidad de S.M. Laspiur prov. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario proceden a firmar el Acta de la presente asamblea; 2) Lectura y consideración del Balance, Cuadro de Gastos y Recursos, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2009; 3) Elección Junta Escrutadora; 4) Elección de ocho miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Directiva con mandato de dos años. 5) Elección de un miembro titular y un suplente para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas con mandato de dos años. La Comisión Directiva.

3 días - 6340 - 7/4/2010 - s/c.-

**FONDOS DE
COMERCIO**

Se hace saber que el Sr. Jonatan Andrés Papa, argentino, D.N.I. 29.381.578, con domicilio legal en Cayupan 928, a transferido el Fondo de Comercio de su Negocio Arco Iris, rubros Bazar, Boutique, Perfumería y Librería con domicilio en calle Namuncurá 5564 de esta ciudad de Córdoba al Sr. Antonio Jesús Papa, D.N.I. N° 11.368.469 con domicilio en Cayupan 928 de esta ciudad. Oposiciones: Corrientes 1560, Córdoba. Dra. Silvia Vanetta.

5 días - 6060 - 9/4/2010 - \$ 40.-

Transferencia Fondo de Comercio. - Denominado S y A. Ubicación: Av. Sabattini 3200, ciudad de Córdoba, negocio de artesanías, macetas, pilares, fuente de agua, etc.; cedente Héctor Wenceslao Díaz D.N.I. 6.469.070, cesionario Sandra Mariel Diaz, CUIT: 27-21902138-6, con activo y pasivo actual, sin personal dependiente. Reclamos y oposiciones: Dr. Juan A. López, Rivera Indarte 271, 1° Of. 9 ciudad Morteros, Jueves y Viernes de 17 a 19 hs.

5 días - 6160 - 9/4/2010 - \$ 40.-

**SOCIEDADES
COMERCIALES**

**ALUMINIO SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Cesión de cuotas sociales

Con fecha 22/9/07 se produjo el fallecimiento del socio Sr. Máximo Alberto Silva, quien era titular de 1512 cuotas sociales. Por Auto Interlocutorio N° 785 de fecha 4/11/08 dictado por el Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba se han declarado únicos y universales herederos del Sr. Máximo Alberto Silva a su cónyuge Graciela del Valle Capello, DNI 5.813.821, argentina, de 60 años de edad, de profesión comerciante, viuda, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 685 10° Piso "C" ciudad de Córdoba y sus hijos Fernando Gastón Silva, Mónica Laura Silva DNI 18.175.431, argentina, de 41 años de edad, empleada, casada con domicilio en Victorino Rodríguez 935 ciudad de Córdoba y Sandra Graciela Silva DNI 17.626.140, argentina, de 43 años, estudiante, casada, con domicilio en Peredo 254 de esta ciudad de Córdoba. Las cuotas sociales perteneciente al socio fallecido se distribuyen de la siguiente forma: Por acta de fecha 2/2/09 la cantidad de 756 cuotas sociales a la cónyuge del causante Sra. Graciela del Valle Capello, y el resto o sea la cantidad de 756 cuotas sociales es dividida entre los tres hijos del causante, con lo cual a las Sras. Sandra Graciela Silva y Mónica Laura Silva adquirirán 252 cuotas sociales cada una, al igual que el Sr. Fernando Gastón Silva quien pasará a poseer la cantidad de 4.140 cuotas sociales atento a su anterior condición de socio de Aluminio Sociedad de Responsabilidad Limitada. Las Sras. Sandra Graciela Silva y Mónica Laura Silva ceden la totalidad de las 252 cuotas sociales de la que son titulares al Sr. Fernando Gastón Silva, quien a partir de esta cesión pasará a ser poseedor de 4.644 cuotas sociales. Por ello la cláusula cuarta del contrato social queda redactada de la siguiente forma: "Cuarta: Capital Social: el capital social se fija en la suma de pesos Cincuenta y Cuatro Mil (\$ 54.000) dividido en cinco mil cuatrocientos (5400) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: el Sr. Fernando Gastón Silva suscribe la cantidad de cuatro mil seiscientos cuarenta y cuatro (4644) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) cada una, o sea la

suma de pesos cuarenta y seis mil cuatrocientos cuarenta (\$ 46.400) y la Sra. Graciela del Valle Capello suscribe la cantidad de setecientos cincuenta y seis (756) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) cada una o sea la suma de pesos siete mil quinientos sesenta (\$ 7.560) integrado totalmente en este acto, mediante el aporte a la sociedad de bienes en especie, detallados en el estado patrimonial, que suscripto por los socios se agrega como formando parte del presente. Los bienes respectivos han sido valuados según los precios de plaza y los socios declaran que obran en su poder las facturas de compras correspondientes". Se ha decidido el cambio de domicilio legal de la sociedad fijando el mismo en calle Jerónimo Cortez 1270 B° Alta Córdoba de esta ciudad de Córdoba. Córdoba, 5 de mayo de 2010. Mariana Carle de Flores, prosecretaria letrada. Juzg. C. y C. de 52ª Nom.

N° 4409 - \$ 192

CROSCAM S.A.

Designación de autoridades - Cambio de sede social

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/12/2009 se procedió a aprobar las renunciaciones presentadas por el Sr. Juan Carlos Crostelli (h) en carácter de Presidente, DNI: 17.158.276 y la Sra. Viviana Crostelli, DNI: 16.410.831 en carácter de Directora Suplente. Se designó nuevo Directorio por el término de tres ejercicios quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Héctor Juan Scopinaro, DNI: 16.229.499 y Directora Suplente: Ana María Rodríguez, DNI: 16.684.932. Asimismo en la misma acta se decidió fijar la nueva sede social en calle Alvear 84, 6° Piso, "C", de la ciudad de Córdoba.

N° 4613 - \$ 40.-

SERVICOR S.R.L.

S/Inscripción en R.P.C.

Socios: Sr. Gerardo Marcelo Badino, argentino, mayor de edad, nacido el día 21 de diciembre de 1972, DNI N° 22.477.971, casado, de profesión comerciante, con domicilio en Lote 15 Manzana 42, B° Jardín Claret, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y la Sra. María Alejandra Pérez, argentina, mayor de edad, nacida el día 8 de enero de 1973, DNI N° 22.666.156, de profesión comerciante, con domicilio en Lote 15 Manzana 42, Barrio Jardín Claret, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Fecha del instrumento constitutivo: 1/12/2009. Denominación: la sociedad girará bajo la denominación de "Servicor S.R.L.". Domicilio: la sociedad tendrá su domicilio en la ciudad de Córdoba -sede- el legal en Lote 15 Manzana 42, B° Jardín Claret, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, sin perjuicio de las sucursales, agencias, representaciones, filiales, depósitos o corresponsalías, que podrá establecer en cualquier punto del país o del extranjero. Duración: la duración de la sociedad se acuerda en veinte (20) años a partir de la fecha de inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por decisión unánime de los socios en los términos del art. 95 de la Ley 19.550. Objeto social: la sociedad tendrá por objeto, el desarrollo, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: 1) Comercial: operaciones con productos alimenticios y bebidas de todo tipo, sus derivados o afines, operaciones con elementos y productos para el hogar de todo tipo, sus accesorios y afines, operaciones con ropa de todos los tipos y

condiciones, sus accesorios y afines, incluso calzado de todos los tipos y condiciones, sus accesorios, derivados y afines, operaciones con artículos de ferretería, corralón y materiales para la construcción, sus derivados y afines, ya sea mediante la producción, compra, venta -en sus distintas modalidades-, comercialización, fabricación, importación, exportación; cesión, alquiler, consignación y distribución al por mayor y/o menor. 2) Servicios. Mediante la prestación de toda clase de servicios relacionados a la industria; comercialización y distribución de los productos o elementos comercializados u otros nuevos. Así también el asesoramiento en relación a la faz comercial y de los servicios aquí mencionados. 3) Financiera: mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que se requiera concurso público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones no prohibidas por las leyes o este contrato y que se vincule con su objeto social, pudiendo para todo ello, contratar con toda clase de empresas, sean públicas o privadas, ya sea en contratación privada o licitación pública, tanto en establecimientos de la sociedad como de terceros, podrá asimismo anotarse como importadora o exportadora para realizar negocios dentro y fuera del país. Capital social: el capital social se fija en la suma de pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000) dividido en Quinientas (500) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100) cada una. Dicho capital se suscribe en su totalidad de la siguiente manera: 1) el socio Gerardo Marcelo Badino, suscribe doscientas cincuenta (250) cuotas sociales, por un valor de Pesos Veinticinco Mil (\$ 25.000) representativas del cincuenta por ciento (50%) del capital social, 2) la socia, María Alejandra Pérez, suscribe doscientas cincuenta (250) cuotas sociales, por un valor de Pesos Veinticinco Mil (\$ 25.000) representativas del cincuenta por ciento (50%) del capital social. Administración y representación de la sociedad. La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un Gerente, socio o no, que obligará a la sociedad con su firma. Se designa en este mismo acto como Gerente, a Sr. Gerardo Marcelo Badino, quien durará en el cargo el mismo plazo de la sociedad. Fecha de cierre de ejercicio: anualmente el 31 de julio de cada año. Juzgado de 1ª Inst. Civil y Comercial, 1ª Nom. Secretaría N° 2 a cargo de Claudia Silvina Giletta. San Francisco, 8 de febrero de 2010.

N° 4588 - \$ 260

LA DIOLI S.R.L.

CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER

Constitución de Sociedad

1) Socios: Leonel Fabián Di Giusto Silva, DNI N° 25.002.078, arg., casado, asesor de seguros, nac. el 15/5/76, dom. Av. Belgrano N° 625 de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, Emiliano Luis Di Giusto Silva, DNI N° 30.754.356, arg., soltero, estudiante, nac. el 4/3/84, Nora Lilian Silva, DNI N° 12.724.775, arg., casada, ama de casa, nac. el 22/02/59 y Amilcar Santos Di Giusto, DNI N° 21.051.827, arg., casado, comerciante, nac. el 23/4/56, éstos tres últimos

con domicilio real en calle Rioja N° 315 de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, 2) Fecha del instrumento constitutivo: 17/2/10. 3) Denominación: "La Dioli S.R.L.". 4) Domicilio social: Rioja 315, Corral de Bustos - Ifflinger (Cba.). 5) Objeto social: por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República: 1) Al transporte de carga en general, de toda mercadería susceptible de ser transportada, incluyendo la gestión y logística del mismo, pudiéndose prestar el servicio por cualquier medio de locomoción terrestre, creado o a crearse en el futuro, las actividades referidas a la intermediación entre transportistas y personas que requieran el servicio. 2) La compra, venta, locación y arrendamiento y explotación en cualquiera de sus formas legales de inmuebles rústicos, 3) La compra, venta, importación y exportación de todo tipo de rodados. 4) La prestación de servicios agropecuarios de todo tipo, que se enumeran como ejemplo, siembra, fumigación, cosecha y la prestación de todo otro servicio que sea complementario a las actividades que constituyan el objeto social. Para mejor cumplimiento de los fines sociales, la sociedad está facultada sin limitación alguna, para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza, autorizados por las leyes, que se encuentran relacionados con el objeto social. Asimismo, la sociedad podrá afianzar obligaciones de terceros, tanto sean estos, personas físicas como jurídicas. 6) Plazo de duración: 30 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: pesos veinte mil (\$ 20.000) dividido en dos mil (2000) cuotas de \$ 10 de valor nominal para cada una, totalmente suscripto por cada uno de los socios: cuatrocientas (400) cuotas para el Socio Leonel Fabián Di Giusto Silva, cuatrocientas (400) cuotas para el Socio Emiliano Luis Di Giusto Silva, un mil (1.000) cuotas para la socia Nora Lilian Silva y doscientas (200) cuotas para el socio Amilcar Santos Di Giusto. Las cuotas se integran en este acto en un 25% en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 8) Organo de Administración y de la Representación legal: la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno (1) o más gerentes, socios o no, que en el caso de ser plural, actuarán en forma indistinta, y cuya duración en el cargo será por el término de 3 ejercicios, pero pudiendo ser reelectos. Se designa, para integrar el órgano administrativo al siguiente Gerente Titular: 1) Nora Lilian Silva, DNI N° 12.724.775, arg., casada, ama de casa, fijando domicilio en calle Rioja N° 315 de Corral de Bustos - Ifflinger, Dpto. Marcos Juárez (Cba.) y declara bajo juramento no estar comprendida en las inhabilidades, prohibiciones y/o incompatibilidades del art. 157, tercer párrafo de la ley 19.550. 9) La sociedad prescindirá de un órgano de fiscalización, sindicatura o consejo de vigilancia. 10) Fecha de cierre del ejercicio: el 31 de diciembre de cada año. Autos: "La Dioli S.R.L. - Inscripción Registro Público de Comercio" (Expte. L/03/10). Juzg. Civil, Comercial, Conc., Familia, Control, Menores y Faltas de Corral de Bustos - Ifflinger, Sec. Unica.

N° 4695 - \$ 208

LUMINIKA S.R.L.

Por acta de fecha 13/10/09 se modifica el contrato social en: Objeto: la sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, o por intermedio de

terceros, o en representación de terceros, en el país o en el extranjero, con la limitación de ley las siguientes actividades: 1) La compra, venta, permuta, construcción, en todas sus formas, de materiales de iluminación, y su financiamiento; 2) Construcción, instalación, colocación, reparación y mantenimiento de terminales eléctricas, sanitarias, luminotécnicas. 3) La comercialización e industrialización, importación y exportación de productos relacionados con la construcción, con la iluminación, y con los sanitarios; 4) Prestar servicios de asesoramiento, apoyo técnico y científico, a favor propio y/o de terceros, relativo a las actividades mencionadas en los apartados anteriores. 5) Arrendamiento a terceros de cualquier bien de uso, instalaciones, herramientas, bienes muebles y todo otro bien derivado y/o utilizado en los apartados anteriores. 6) Explotación de actividades de transporte, acopio, almacenamiento y logística en general de los materiales y/o productos y/o elementos necesarios para la realización de las actividades mencionadas en los apartados anteriores, por cualquier medio, dentro o fuera del ámbito del país. 7) Suscripción de fideicomisos no financieros, públicos y privados, en el carácter de fiduciante, de fiduciario, de beneficiario y de fideicomisario, para la realización de las actividades mencionadas en los apartados anteriores, administrar fideicomisos que tengan por objeto las actividades mencionadas en los apartados anteriores. Juzgado de 1ª Inst. Civil y Comercial de 3ª Nom. Concursos y Sociedades, Secretaría N° 7, Dra. Hohnle de Ferreyra, María Victoria. Of. 9/3/10.

N° 4858 - \$ 92

HUARBOURG GROUP S.A.

CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER

Constitución de Sociedad Anónima

1) Accionistas: Rosana Estela Huarte, argentina DNI 17.472.408, soltera, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Av. Belgrano 369, Planta Alta, Corral de Bustos - Ifflinger, Pcia. de Córdoba, nacida el día 17 de julio de 1965, y Matías García Bourg, argentino, DNI N° 33.581.396, soltero, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Av. Belgrano 369 de la localidad de Corral de Bustos - Ifflinger, nacido el día 6 de diciembre de 1989 y emancipado según escritura N° 57 labrada en la localidad de Corral de Bustos - Ifflinger con fecha 2 de noviembre de 2009 por ante escribana pública Silvina V. Pollano, titular de registro N° 107, instrumento inscripto en la Dirección General del Registro del Estado Civil y la Capacidad de las Personas con fecha 7 de diciembre del 2009 al folio 1049 del libro de emancipaciones Tomo 11 año 2009. 2) Fecha de constitución: 24/2/2010. 3) Denominación: Huarbourg Group S.A. 4) Domicilio legal: en jurisdicción de la localidad de Corral de Bustos - Ifflinger - Pcia. de Córdoba y actualmente su sede Av. Belgrano 369, Planta Alta, de la localidad de Corral de Bustos - Ifflinger - Pcia. de Córdoba - República Argentina. 5) Objeto social: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o en el exterior, a la industrialización y/o elaboración, fraccionamiento, compraventa, distribución, consignación, comercialización, importación y exportación de materias primas, materiales, insumos y máquinas relacionadas con la actividad agropecuaria. Para lograr la consecución del objeto social la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) Comerciales: compraventa y/o permuta de frutos, materias primas, productos y/

subproductos, mercaderías industrializadas o no, herramientas, equipos, rodados, muebles y útiles y semovientes en general, su exportación y/o importación, explotación de patentes de invención y marcas naciones y/o consignaciones y representaciones que se relacionen con el objeto social. b) Industriales: fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería y agricultura, de la alimentación animal, forestales, madereros, textiles, productos y subproductos metalúrgicos, eléctricos, químicos, plásticos y sintéticos, combustibles, materiales para la construcción, máquinas y motores para la industria, en general y sus accesorios, implementos y sus herramientas, tareas que podrá efectuar en plantas industriales propias o de terceros, para sí misma o para terceros, así como la comercialización y venta por cuenta propia o ajena de los rubros precedentes. c) Financieras: toda clase de inversiones, aportes de capitales, operaciones financieras, con personas físicas o sociedades, constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, préstamos a interés y financieros en general y todo tipo de créditos, compra y venta de acciones, propias y de terceros, títulos y cualquier otro valor mobiliario; adquirir y vender el activo y pasivo de negocios y/o establecimientos de cualquier naturaleza, constituyendo hipotecas, prendas y demás derechos reales, comprando y vendiendo títulos y acciones y/o toda otra operación permitida por las leyes. Se excluyen expresamente las operaciones financieras regladas por la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra clase que requiera el concurso público de fondos, d) Servicios: transporte por cualquier medio que sea necesario y/o conveniente para el traslado de personas, cosas y/o semovientes por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros para el cumplimiento de sus fines, e) Inmobiliaria: la adquisición, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta, administración de inmuebles, la construcción, remodelación o refacción de inmuebles urbanos o rurales, la construcción de obras de arquitectura e ingeniería pública o privada, proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo, construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, puentes, puertos y canales, instalación, organización y/o explotación de industrias que tengan relación con la construcción. Compraventa, trueque, importación y exportación de materias primas y productos afines a la construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, efectuar loteos, fraccionamiento de bienes inmuebles, de obras de mampostería, la dirección y proyectos de dichas obras que serán realizadas por profesionales con título habilitante en sus respectivas materias y reglamentos, como así también todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus financiaciones y administraciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la ley 13512 de la Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones y/o modificaciones. f) Agropecuarias: explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutihortícolas, cultivos y granjas, como así también la comercialización de los mismos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes. 6) Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: con un capital que se fija en la suma de Treinta Mil Pesos (\$ 30.000) representado por trescientas (300) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" de cinco votos por acción y de valor nominal de pesos cien (\$ 100) cada una que se suscriben en este acto de acuerdo al siguiente detalle: Rosana Estela

Huarte suscribe la cantidad de ciento cincuenta (150) acciones ordinarias, nominativas no endosables clase "A" de cinco votos cada una y de valor nominal de pesos cien (\$ 100) cada una y por un monto total de quince mil pesos (\$ 15.000) de capital social y Matías García Bourg la cantidad de ciento cincuenta (150) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" de cinco votos cada una y de valor nominal no endosables, clase "A" de cinco votos cada una y de valor nominal de pesos cien (\$ 100) cada una y por un monto total de quince mil pesos (\$ 15.000) de capital social. La integración se realiza en este acto mediante el aporte de dinero en efectivo, haciéndolo cada uno de los accionistas en este acto por el equivalente al veinticinco por ciento (25%) del monto suscripto, es decir, por los siguientes importes: Rosana Estela Huarte integra la suma de tres mil setecientos cincuenta pesos (\$ 3.750) y el señor Matías García Bourg integra la suma de tres mil setecientos cincuenta pesos (\$ 3.750). El saldo se comprometen a integrarlo dentro del término de dos años a contar de la fecha de la presente y según lo resuelva el directorio. 8) Administración: la sociedad será administrada por un Directorio compuesto por el número de miembros que determine la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de seis directores titulares y un número de suplentes que nunca podrá ser inferior al número de titulares. Los directores durarán tres ejercicios en sus funciones y podrán ser reelectos indefinidamente. La elección de directores suplentes será obligatoria aún cuando por aumento de capital se requiera de la existencia de sindicatura y ésta se encuentre en funciones. 9) Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura de conformidad a lo establecido en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital la fiscalización privada se hiciere exigible la misma asamblea que decida tal aumento deberá designar un síndico titular y un síndico suplente. Los primeros síndicos designados durarán en sus funciones hasta que venzan los términos por los cuales han sido designados los Directores que se encuentren en sus cargos a la fecha de Asamblea. Posteriormente serán elegidos por tres ejercicios coincidentes con el Directorio. Los síndicos podrán ser reelectos indefinidamente. 10) Representación y uso de la firma social: la representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. 11) Cierre del ejercicio económico: 30 de noviembre. Se designa para integrar el directorio: Director Titular: Rosana Estela Huarte DNI N° 17.472.408 quien ejercerá la presidencia del directorio y como Director Suplente el señor Matías García Bourg, DNI 33.581.396.

N° 4931 - \$ 452

BEBE MAYOR S.R.L.

Constitución de Sociedad

Socios: Mirta Ruth Paulozky de Mincoff, DNI 12.874.070, argentina, nacida el 12/10/1956, casada en primeras nupcias, de profesión psicóloga, con domicilio en calle Roque Ferreyra 1332, Córdoba, Pcia. de Córdoba; Mónica Edith Ferreyra de Chapur, DNI 18.455.697, argentina, nacida el 25/11/1967, casada en primeras nupcias, de profesión comerciante, con domicilio en calle Pje. Diego Cala 480 Torre III PB "D" Complejo Puente Blanco de esta ciudad; Félix Rubén Mincoff, DNI 10.947.126, argentino, nacido el 11/11/1953, casado en primeras nupcias, de profesión comerciante, con domicilio en calle Roque Ferreyra 1332,

Córdoba, Pcia. de Córdoba. Fecha constitución: 12/11/09. Denominación: Bebe Mayor S.R.L.. Sede y domicilio: Deán Funes 611 Piso 6° F, Córdoba. Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: distribución y comercialización al por mayor de artículos para bebés y niños, con exclusión de la comercialización directa al consumidor y del registro y uso de marcas propias. Capital social: \$ 40.000 formado por 40 cuotas de \$ 1000 cada una. El socio Félix Rubén Mincoff suscribe 19 cuotas equivalentes al 47,5% del capital. La socia Mónica Edith Ferreyra de Chapur suscribe 19 cuotas equivalentes al 47,5% del capital. La socia Mirta Ruth Paulozky de Mincoff suscribe 2 cuotas, equivalente al 5% del capital. Administración y representación: gerente Mónica Edith Ferreyra de Chapur, suplente Félix Rubén Mincoff. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

N° 5037 - \$ 96

BOAROTTO Y MARTINEZ S.R.L.

Modificación de Contrato Social

Con fecha 24/2/10, los Sres. Boarotto Rubén Antonio y Martínez Gómez Antonio, socios de la firma "Boarotto y Martínez S.R.L." de fecha 31/3/89, con domicilio en el Nuevo Mercado de Abasto N° 6, P. 622 han dispuesto aumentar el capital social en la suma de pesos 40.000 en partes iguales por ambos socios. Se efectúa una cesión de cuotas sociales: el Sr. Martínez Gómez Antonio, vende, cede y transfiere la totalidad de su haber societario a favor de la Sra. Imbarrata Graciela del Valle, DNI 14.894.112, argentina, mayor, comerciante, casada con Rubén Antonio Boarotto, con domicilio en calle Homero 2199, B° La Hortensia, Cba. como socia ingresante; el capital social queda representado por 400 cuotas de pesos 100 cada una totalmente suscripto e integrado en iguales proporciones entre ambos socios. Se cambia la denominación de la sociedad por la de "Boarotto e hijos S.R.L.". La dirección, representación y administración estará a cargo de ambos socios como gerentes, con el uso de la firma social en forma indistinta durante todo el plazo de duración. Juzg. de 1ª Inst. C.C. 33ª Conc. y Soc. 6.

N° 5133 - \$ 80